

Escritoras romanas en Plinio el Joven

Mercè PUIG RODRÍGUEZ-ESCALONA
Universidad de Barcelona

RESUMEN

Estudio sobre una serie de escritoras a las que alude Plinio el Joven y que como tales nos son desconocidas. Un primer grupo de mujeres que en el corpus pliniano hacen uso de la escritura son Verania Gémina, Aurelia y Sabina, tres mujeres que redactan ellas mismas su testamento. Un segundo grupo son mujeres que mantienen relación epistolar con Plinio: entre éstas tenemos, por una parte, a Calpurnia Híspula, Calvina, Corelia Híspula y Corelia, mujeres a las cuales Plinio dirige alguna carta de manera que podríamos llegar a pensar que existía entre ellas y el escritor una cierta correspondencia de la cual, no obstante, no tenemos noticia alguna; y por otra parte están Pompeya Celerina y Calpurnia, que sabemos por el propio autor que le escribieron. Finalmente, un último grupo lo integra la esposa de Pompeyo Saturnino, la única autora en el corpus pliniano que tiene conciencia de escribir una obra de arte destinada a la publicación.

SUMMARY

A study about some writers that Pliny the Younger mentioned and are unknown to us. The first group of women in Pliny's Letters that write are Verania Gemina, Aurelia and Sabina, these three women write their own will. A second group of women is the one that maintains up an epistolary relationship with Pliny. On the one hand we can mention Calpurnia Híspula, Calvina, Corelia Híspula and Corelia. Pliny writes them some letters and we can think that there was some correspondence between these women and the writer, although it cannot be proved. On the other hand, we can mention Pompeia Celerina and Calpurnia. We know from the writer himself that they wrote to him. Finally, the last group of women is formed by Pompeius Saturninus's wife, the only author in Pliny's Letters that is conscious about writing a work of art destined to be published.

Desde hace más de 35 años las investigaciones sobre la vida y costumbres de la mujer en Roma han avanzado de forma vertiginosa¹ y abundan así los libros y artículos sobre los múltiples y diversos aspectos de este tema. Entre éstos destaca una perspectiva novedosa y especialmente interesante, la que estudia la mujer no como objeto de literatura sino como sujeto de ésta, es decir, como autora. Ciertamente también en este punto, —la literatura escrita por mujeres en Roma—, han mejorado nuestros conocimientos: podemos leer, de forma más o menos fragmentaria, las epístolas de Cornelia, las elegías de Sulpicia, la sátira de la otra Sulpicia y el elogio epigráfico de Aconia Fabia Paulina; también sabemos de los discursos de Hortensia, Mesia y Carfania y de las memorias de Agripina la Menor; asimismo nos son familiares los nombres de las poetisas Memia Timotee, Cornificia, Hostia y Perila; igualmente tenemos noticias de cartas de diversas mujeres del siglo I a.C.: Servilia —la hermana de Catón—, Clodia —la suegra de L. Cecilio Metelo—, Pilia —la mujer de Ático—, Cecilia Ática —la hija de Ático y Pilia—, Terencia, Tulia y Publilia —la primera mujer, la hija y la segunda mujer de Cicerón, respectivamente—, Fulvia —la mujer de Marco Antonio—, Acia, Octavia la Menor y Julia —la madre, hermana e hija de Augusto, respectivamente— y la emperatriz Livia Drusila; y finalmente, también como escritoras de epístolas, conocemos a las cristianas de los siglos IV y V Marcela, Paula, Eustoquia, Celantia, Fabiola, Furia y la emperatriz Flacila².

No obstante, a pesar de los notables avances, queda mucho por hacer en este campo, sobre todo en lo referente a las epistológrafas de los siglos I, II y III d.C. El trabajo que ahora presentamos abarca precisamente una parte de esta época, principios de la segunda centuria, y pretende rastrear en la obra de Plinio el Joven una serie de escritoras que como tales nos son casi todas desconocidas.

Hemos de advertir, antes de empezar nuestro estudio sobre estas escritoras, que, tal como es habitual en el ámbito de la literatura clásica, usaremos un concepto muy amplio del término 'literatura' ya que consideraremos texto literario todos los textos, hayan sido o no sometidos a elaboración formal.

1. Un primer grupo de mujeres que en el corpus pliniano aparecen como autoras son Verania, Aurelia y Sabina, tres mujeres que redactan ellas mismas su testamento³.

¹ En aquel tiempo el libro básico sobre el tema era D. Balsdon, *Roman Women. Their History and Habits*, London, The Bodley Head, 1962 (reimpr. Connecticut, Greenwood Press, 1975).

² Para una visión de conjunto de todas estas escritoras cf. S.B. Pomeroy, *Diosas, ramerías, esposas y esclavas. Mujeres en la Antigüedad Clásica* (trad. R. Lezcano Escudero), Madrid, Akal, 1990², cap. VIII; A. López López, «Escritoras latinas: las prosistas», en *Estudios de Filología latina en honor de la profesora Carmen Villanueva Rico*, Granada, Universidad de Granada, 1980, pp. 47-69; *idem*, *No sólo hilaron lana: escritoras romanas en prosa y verso*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994.

³ En Plinio, *epist.* 5, 1, se habla también del testamento de Pomponia Gala, pero no se da indicación alguna sobre la persona que lo redactó. No sabemos, pues, si esa persona fue ella misma o no. Por esta razón no la hemos incluido en nuestro catálogo.

En la epístola 2, 20, una carta dirigida a su amigo Calvisio, Plinio explica tres *fabulae* cuyo protagonista es M. Régulo⁴, quien ahora se nos presenta, en tres testamentos diferentes, como un captador de legados por medio del engaño y el perjurio. En dos de estas historias los testadores son mujeres. Se trata de Verania Gémina, mujer de L. Calpurnio Pisón⁵, y de Aurelia, de quien sólo se nos dice que es *ornata femina*⁶. Verania, encontrándose gravemente enferma, es engañada por Régulo con adivinaciones astrológicas y vaticinios sobre su salud de tal forma que finalmente abre su testamento e incluye en él a Régulo como beneficiario. Aurelia, por su parte, cede a los ruegos de Régulo de hacerle donación de unas túnicas bellísimas que lleva con ocasión de la firma del testamento. En ambos casos Plinio destaca el hecho de que ellas mismas escriben su testamento. De Verania nos dice *poscit codicillos, legatum Regulo scribit* (2, 20, 5), mientras que de Aurelia nos cuenta que Régulo no se contenta con verla escribir sino que comprueba si realmente ha escrito lo que él quiere, *observavit scribentem, inspexit, an scripsisset* (2, 20, 11).

Sobre Sabina⁷ Plinio, al contestar una carta de Estacio Sabino, (*epist.* 4, 10), nos informa que ella lo había nombrado heredero juntamente con el mismo Estacio. No sabemos de esta Sabina más de lo que nos dice la carta. La epístola versa sobre un problema que plantea el testamento ya que no ha sido redactado con toda la escrupulosidad necesaria y hay un desacuerdo entre la voluntad de la difunta y lo que establece la ley. Plinio cita la frase literal del testamento objeto de polémica: *Modesto, quem liberum esse iussi* (4, 10, 1). De esta forma se ha producido un hecho insólito en el mundo romano, han llegado a nosotros cinco palabras de un documento redactado por una mujer.

2. Otras mujeres aparecen en la obra de Plinio desarrollando la actividad literaria entendida ésta de una forma más ortodoxa. Se trata de mujeres que se cartean con Plinio. Evidentemente tan sólo conocemos la existencia de estos escritos por referencias concretas de Plinio e, incluso, en algunos casos, también nos faltan estas referencias, de forma que la existencia de esta correspondencia se basa únicamente en la hipótesis de que algunas epístolas dirigidas a mujeres pueden ser parte de una relación epistolar establecida entre éstas

⁴ Cf. *epist.* 2, 11, 22, y, sobre todo, 1, 5.

⁵ L. Calpurnio Pisón Frugi Liciniano había sido adoptado por Galba y asesinado por orden de Otón. Su mujer compró a los sicarios la cabeza de Pisón para sepultarlo (Tácito, *hist.* 1, 44-47). Régulo había sido la causa de la muerte de Craso, hermano de Pisón (Plinio, *epist.* 1, 5, 3 y Tácito, *hist.* 1, 47) y, además, era acusado de haber desgarrado a mordiscos el cadáver del propio Pisón (Tácito, *hist.* 4, 42). Cf. *Prosopographia imperii Romani saec. I-II-III*, pars III, Berlín 1898, ed. P. Rohden y H. Dessau, p. 400, nº 268.

⁶ Cf. *Prosopographia imperii Romani saec. I-II-III*, pars I, Berlín 1897, ed. E. Klebs, p. 218, nº 1322. Recoge únicamente la información que ofrece Plinio.

⁷ Cf. *Prosopographia* ..., pars III, *op. cit.*, p. 152, nº 8. Recoge únicamente la información que ofrece Plinio.

y Plinio. Por otro lado, el carácter literario de las epístolas plinianas comporta un alto grado de incertidumbre en cuanto a la existencia real de esta relación epistolar con el escritor, de manera que incluso las cartas de las que nos habla Plinio podrían ser tan sólo una ficción literaria. Con todo, consideraremos la obra de Plinio como un documento verídico y empezaremos nuestra lista de autoras latinas de cartas tomando en consideración aquellas con las cuales la correspondencia epistolar no es segura.

2.1. Calpurnia Híspula, Calvina, Corelia Híspula y Corelia son mujeres a las cuales Plinio dirige alguna carta de manera que podríamos llegar a pensar que existía entre ellas y el escritor una cierta correspondencia de la cual, no obstante, no tenemos noticia alguna.

Calpurnia Híspula⁸, hija de Calpurnio Fabato⁹ y tía paterna de Calpurnia, la tercera mujer de Plinio, es la destinataria de la epístola 4, 19, un canto a la ternura y al amor de su sobrina Calpurnia hacia el escritor. En esta carta los esposos agradecen a Híspula, que hizo de madre a Calpurnia al quedar ésta huérfana, la preocupación manifestada en la educación de ambos y también el hecho de haber favorecido su unión. Ciertamente el contenido encomiástico de la carta hace muy difícil argumentar la existencia de alguna misiva de Híspula dirigida a Plinio o a ambos esposos. Es decir, no parece que sea la respuesta a ninguna carta precedente. Por otra parte, hay en el corpus pliniano otra carta dirigida a ella, la epístola 8, 11. En ésta Plinio informa a Híspula de un penoso aborto sufrido por su esposa, quien, a pesar de todo, se va recuperando. De todas formas, tampoco esta carta es significativa en relación al hecho de la existencia de alguna carta escrita por Híspula a sus sobrinos pero, no obstante, la relación epistolar entre ellos, aunque es insegura, podría ser posible¹⁰.

El contenido de la epístola 2, 4 dirigida a Calvina¹¹, es, sin duda, mucho más pragmático. Le aconseja Plinio que acepte la herencia que su padre le deja y no se preocupe de las deudas inherentes a esta herencia, cuyo único acreedor es el mismo Plinio después de haber satisfecho las deudas del padre de Calvina. Únicamente en esta carta se cita a Calvina y a su familia, aunque por las palabras de Plinio tanto Calvina como su padre debían tener gran amistad con él –Plinio pagó de su fondo la dote de Calvina–. Es posible pensar que la información que Plinio tiene de la situación de Calvina le haya sido proporcionada por ella misma, si bien, claro está, no necesariamente por medio de una carta.

⁸ *Prosopographia* ..., pars I, *op. cit.*, p. 291, n^o 272; *RE* 3, s.u. *Calpurnius*, p. 1.407, n^o 132. Recogen únicamente la información que ofrece Plinio.

⁹ *RE* 3, s.u. *Calpurnius*, p. 1.371, n^o 34.

¹⁰ Repetidas veces en su obra Plinio se refiere a Calpurnia Híspula sin nombrarla: *epist.* 4, 1, 7; 5, 14, 8; 10, 120, 2; 10, 121.

¹¹ *Prosopographia* ..., pars I, *op. cit.*, p. 291, n^o 278; *RE* 3, s.u. *Calvinus*, p. 1.408, n^o 5. Recogen la información de Plinio.

En la epístola 3, 3 dirigida a Corelia Híspula¹², la hija de su amigo Q. Corelio Rufo¹³ y de Híspula, Plinio le aconseja un rétor para su hijo. No resulta difícil suponer que la carta de Plinio pueda responder a una consulta de Corelia sobre este asunto. De todas maneras, como en el caso anterior, esta consulta tampoco sería necesario que se hubiera hecho por escrito.

Corelia¹⁴, esposa de Minicio Justo y hermana de Q. Corelio Rufo y, por tanto, tía paterna de la Corelia Híspula acabada de citar, es la destinataria de la epístola 7, 14, una corta misiva que versa sobre la venta de una finca¹⁵. Plinio, movido por el respeto hacia su hermano y también por una antigua amistad de la madre del propio Plinio con ella, y de él mismo con su marido y su hijo, le vende unas tierras por un precio más bajo del que la propia Corelia quiere pagar. Las primeras palabras de la carta nos informan que ésta le ha pedido y exigido con insistencia (*quod tam impense et rogas et exigis*) que acepte lo que le ofrece. Por tanto, aquí sí que tenemos indicios de una cierta comunicación entre ambos, si bien ignoramos, como en los casos anteriores, si ésta fue directa o por medio de alguien, oral o bien escrita. De todas maneras tampoco sería extraño que mantuviera relación epistolar con diferentes miembros de la familia de Corelio Rufo, como Corelia Híspula o Corelia, dada la amistad que los unía y la frecuencia con que habla de ellos a lo largo de su epistolario¹⁶.

2.2. Por otro lado, tenemos dos mujeres que, según el propio Plinio, se casaron con él. Son Pompeya Celerina y Calpurnia, la mujer de Plinio.

Pompeya Celerina¹⁷ es una rica matrona hija de un Pompeyo Celer, probablemente L. Pompeyo Vopisco C. Arruntio Catelio Celer, cónsul en el 72¹⁸, y abuela de la segunda mujer de Plinio, la hijastra de Bitio Próculo, la cual murió hacia el 97¹⁹. Plinio, que la menciona a lo largo de su obra llamándola 'suegra' y, a pesar de su tercer matrimonio con Calpurnia, probablemente no

¹² *Prosopographia* ..., pars I, *op. cit.*, pp. 437-438, nº 1047; *RE* 4, *s.u.* *Corellius*, p. 1.225, nº 6. Corelio Pansa (*ibidem*, nº 2), cónsul en el año 122, podría ser este hijo de Corelia Híspula para el cual Plinio recomienda un rétor. Por otro lado, según se dice en la *epist.* 4, 17, 1, hacia el 103-104 Plinio defiende la causa de Corelia Híspula en un proceso contra C. Cecilio Estrabón.

¹³ *RE* 4, *s.u.* *Corellius*, p. 1.225, nº 3. Corelio Rufo fue *consul suffectus* en tiempos de Vespasiano; después se vio perseguido por Domiciano y en la época de Nerva fue honrado con el cargo de miembro de la comisión que había de hacer la división del territorio italiano. A los 33 años sufrió un ataque de gota, pero su naturaleza suportó la enfermedad de tal manera que no murió hasta los 67 años, consiguiendo así cumplir su deseo de sobrevivir a Domiciano. *Cf. epist.* 1, 12.

¹⁴ *Prosopographia* ..., pars I, *op. cit.*, p. 437, nº 1.046; *RE* 4, *s.u.* *Corellius*, p. 1.225, nº 5.

¹⁵ En *epist.* 7, 11 Plinio expone con más detalle este asunto.

¹⁶ *Epist.* 1, 12; 3, 3; 4, 17; 5, 1, 5; 7, 11; 7, 14; 7, 31, 4; 9, 13, 6.

¹⁷ *Prosopographia*..., pars III, *op. cit.*, p. 70, nº 504; *RE* 21,2, *s.u.* *Pompeius*, p. 2.292, nº 126.

¹⁸ *Prosopographia*..., pars III, *op. cit.*, p. 72, nº 501.

¹⁹ *Cf. epist.* 9, 13, 4 y 13.

dejó de relacionarse con ella²⁰. En la epístola 1, 4 dirigida a la propia Pompeya, Plinio destaca su liberalidad y riqueza. Esta carta da prueba no sólo del aprecio que se tenían sino también de su relación epistolar: *ex epistulis meis (nam iam tuis opus non est) una illa brevis et vetus sufficit* (1, 4, 1). Por tanto, aunque el corpus pliniano únicamente contiene una carta dirigida a Pompeya, sabemos que hacía tiempo (*vetus*) que existía correspondencia entre los dos (*epistulis meis / tuis*). De todas maneras, desconocemos su calidad literaria, si bien, dada la educación que recibía una mujer de su clase social, su lengua no debía carecer de corrección y elegancia. A este respecto recordemos tan solo que las jóvenes de las clases altas generalmente se educaban con preceptores privados²¹ y que con ellos aprendían a leer griego y latín, a conocer su literatura y a acomodar su lengua a las circunstancias²². Calpurnia, nuestra siguiente autora, será un buen ejemplo de ello.

Calpurnia²³ era una joven huérfana nieta por parte de padre de Calpurnio Fabato y sobrina de Calpurnia Hispula, personas que le hacían de padre y madre. Como hemos visto antes, Plinio, con la excusa de una epístola a Hispula, la epístola 4, 19, nos ha dejado de ella un retrato delicadísimo. Destaca en la joven, sobre todo, su calidad moral (4, 19, 2-5: *summa frugalitas ... castitatis ... non enim aetatem meam aut corpus, quae paulatim occidunt ac senescunt, sed gloriam diligit*), el amor que le profesa (4, 19, 2: *amat me*) y la concordia conyugal entre ambos (4, 19, 5: *His ex causis in spem certissimam adducor, perpetuam nobis maioremque in dies futuram esse concordiam*). Asimismo Plinio celebra su gran afán por las letras, al cual ha llegado por amor a él: lee y aprende los libros de su esposo, se preocupa por las actuaciones judiciales de su marido, asiste, escondida tras unas cortinas, a sus lecturas públicas y, además, compone melodías y acompañamientos de cítara para sus versos. El interés de Calpurnia por la actividad literaria de su marido nos lo confirma perfectamente Sidonio Apolinar, *epist.* 2, 10, 5: *Olim Marcia Hortensio, Terentia Tullio, Calpurnia Plinio, Pudentilla Apuleio, Rusticana*

²⁰ Cf. *epist.* 3, 19, 9; 6, 10 y 10, 51. La cita también en *epist.* 1, 18, 3.

²¹ El mismo Plinio en *epist.* 5, 16, 1-3 nos da prueba de ello: *... Fundant nostri filia minore defuncta. ... Nondum annos XIII impleverat ... ut nutrices, ut paedagogos, ut praecceptores pro suo quemque officio diligebat! quam studiose, quam intellegenter lectabat!* Vid. H.-I. Marrou, *Historia de la educación en la Antigüedad* (trad. de J.R. Mayo del original francés *Histoire de l'éducation dans l'Antiquité*, París 1955³), Buenos Aires 1965, pp. 327 y 336.

²² Baste con citar el retrato que de Sempronia hace Salustio en *Catil.* 25: *Sed in iis erat Sempronia ... litteris Graecis Latinis docta, ... posse versus facere, iocum movere, sermone uti vel modesto vel molli vel procaci*. Ciertamente, desde la República hasta el Bajo Imperio, la sociedad romana siempre conoció, al menos dentro de la aristocracia, un buen número de mujeres altamente cultivadas y eruditas que eran el blanco de las mofas de los satíricos: Persio, *prol.* 13; Juvenal 6, 185-191; 434-456; Marcial 2, 90, 9; 11, 19.

²³ *Prosopographia*, pars I, *op. cit.*, p. 291, n° 268. Cf. A. Maniet, «Pline le Jeune et Calpurnia. Étude sémantique et psychologique», *L'Antiquité Classique* 35, 1966, 149-185.

Symmacho legentibus meditantibus candelas et candelabra tenuerunt. En otro pasaje, en la epístola 9, 36, 4, Plinio, al describir su vida cotidiana, refiere cómo, cuando cena solo o en compañía de su mujer, se le lee un libro y cómo, después, se deleita con un comediante o lirista y, más tarde, con las conversaciones de los suyos, muchos de los cuales eran personas instruidas.

Calpurnia, pues, al convertirse en la esposa de Plinio, un personaje influyente que ocupa cargos importantes y que, además, es un literato reconocido y apreciado, se convierte también en su compañera: se interesa por la vida artística, literaria y judicial de Roma y, en particular, por la de su marido; a partir de ese momento frecuenta las clases altas de la sociedad romana y se ve rodeada de hombres doctos e ilustres. En cuanto a su carácter, la joven Calpurnia nos es presentada como una joven dotada de las virtudes ancestrales de *frugalitas*, «sobriedad, sencillez», *castitas*, «integridad, honestidad» y *pietas*, «amor hacia su abuelo y su tía»²⁴, una joven que ama a su marido y aprecia su talento²⁵.

Muchas cartas hablan de Calpurnia²⁶ pero sólo tres van dirigidas a ella, las epístolas 6, 4; 6, 7 y 7, 5. El motivo es una separación: Calpurnia, por motivos de salud, marcha a la Campania y Plinio, retenido por sus funciones públicas, no la acompaña. En estas cortas misivas el escritor muestra su inquietud y preocupación por la enfermedad de su mujer, expresa sus sentimientos de añoranza y dolor por la separación e insiste en el amor que por ella siente. Pero, además de confirmarnos la buena concordia entre los esposos, estas cartas también nos informan de la intensa relación epistolar que establecen. En la primera carta (6, 4) Plinio le pide una o dos cartas diarias (6, 4, 5: *cotidie singulis vel etiam binis epistulis*)²⁷ y la segunda (6, 7) está escrita, precisamente, como respuesta a alguna carta anterior de Calpurnia. La relación epistolar entre ambos cónyuges, pues, parece segura. Además, Plinio nos da una idea del contenido de las cartas de su esposa: la joven le escribe que lo añora y que su único consuelo son sus libros, que, a menudo, pone en su lugar (6, 7, 1: *Scribis te absentia mea non mediocriter adfici unumque habere solacium, quod pro me libellos meos teneas, saepe etiam in vestigio meo colloces*). En cuanto a su estilo, el mismo Plinio dice que estas cartas están llenas de *suavitas* (6, 7, 3). E. Maniet en su estudio del uso de *suavitas* en Plinio concluye: «De cet ensemble de textes se dégage pour le mot *suavitas*, tel qu'il est employé par Plinie, une notion prédominante: l'agrément, qui se retrouve chez les autres auteurs, et une connotation qui, dans sa constance, est propre de l'épis-

²⁴ *Epist.* 4, 1, 1 y 7; 10, 120, 2.

²⁵ *Epist.* 4, 19, 5: *non enim aetatem meam aut corpus, quae paulatim occidunt ac senescunt, sed gloriam diligit.*

²⁶ *Epist.* 4, 1, 1 y 7; 4, 19; 5, 14, 8; 8, 10; 8, 11; 8, 19, 1; 9, 36, 4; 10, 120, 2; 10, 121.

²⁷ *Epist.* 6, 4.

tolier: l'enjouement. On peut ajouter que cette connotation est souvent doublée d'esprit. En tout cas, le mot ne suggère nulle part de la tendresse ou un sentiment analogue»²⁸.

Así pues, Calpurnia se inscribe plenamente en el catálogo de las epistológrafas romanas cuya obra no nos ha llegado. Sus cartas, calificadas como agradables para su marido, pertenecerían, probablemente, al género de la epístola amorosa donde la esposa alejada de su marido manifiesta sus sentimientos de amor y añoranza hacia él. Su gran agudeza (4, 19, 2: *summum ... acumen*)²⁹, una educación esmerada, las dotes para las artes musicales, el interés por las bellas letras, la frecuente lectura y el ambiente culto que la rodeaba son factores que nos hacen pensar que las epístolas de Calpurnia debían estar provistas de grandes cualidades literarias. Incluso sería lícito pensar que esta mujer tan atraída por la literatura pudiera haber escrito algo más que un puñado de cartas familiares³⁰.

3. Una escritora muy diferente a las anteriores es la esposa de Pompeyo Saturnino³¹. Ya no se trata de una mujer que utiliza la escritura para una finalidad más o menos pragmática y particular, sino de una autora que tiene conciencia de escribir una obra de arte destinada a la publicación. Es la única ocasión en el corpus pliniano en que se nos manifiesta claramente el carácter literario de la escritura de una mujer.

En la epístola 1, 16 Plinio escribe a Erucio sobre su compatriota Pompeyo Saturnino. Alaba la calidad de sus discursos, que parece que fueron publicados (1, 16, 3: *cum orationes eius in manus sumpseris*), elogia aún más su obra histórica y celebra también sus versos al estilo de Catulo o de Calvo. Asimismo Plinio nos cuenta que en una ocasión este Pompeyo le leyó unas epístolas que decía que eran de su esposa. Nuestro autor, al serle leídas, creía estar oyendo a Plauto o Terencio en prosa. De todas formas, Plinio expone sus dudas sobre la autoría de esta obra y piensa que quizás las ha escrito el propio Pompeyo, quien, a su vez, lo niega. No obstante, añade, aunque no sea su autor, es merecedor de la misma gloria al ser él quien ha hecho tan docta y culta a esta mujer casada tan joven³²:

²⁸ E. Maniet, *op. cit.*, p. 161.

²⁹ *Epist.* 4, 19, 2.

³⁰ B. Rawson, *Marriage, Divorce and Children in Ancient Rome*, Oxford, Clarendon Press, 1992 (reimpr The Australian National University 1991), p. 20: «Pliny's young wife must have been only one of many who attended literary readings, participated in literary discussions, and probably wrote for their own enjoyment».

³¹ Cf. *Epist.* 1, 8, 1; 5, 21; 7, 7; 7, 15; 9, 38; 5, 7 (?); *Prosopographia*, pars III, *op. cit.*, p. 70, nº 491.

³² No es un hecho aislado que los autores aludan a un referente masculino, ya sea el padre o el marido de las mujeres literatas, como elemento influyente, por ejemplo Quintiliano 1, 1, 6 al hablar de la elocuencia de Lelia (... *Laelia C. filia reddidisse in loquendo paternam elegantiam dicitur*) o Valerio Máximo 8, 3, 3 al tratar la de Hortensia (... *repraesentata enim patris facundia impetrauit* ...

Legit mihi nuper epistulas; uxoris esse dicebat: Plautum vel Terentium metro solum legi credidi. quae sive uxoris sunt, ut adfirmat, sive ipsius, ut negat, pari gloria dignus, qui aut illa componat aut uxorem, quam uirginem accepit, tam doctam politamque reddiderit (1, 16, 6).

De estas epístolas, pues, sabemos que estaban escritas en prosa y que, ya sea por la forma ya sea por el contenido, recordaban a Plauto y Terencio. Además no les faltaban erudición y cultura, cualidades que destaca Plinio en la autora (*doctam politamque*). H. Bardon cree que son cartas familiares dirigidas, en teoría, a un esposo; bajo el nombre de su mujer, Saturnino habría disputado sobre problemas sentimentales; de aquí la comparación con Plauto y Terencio, tan cercanos a la elegía³³. El hecho de que Plinio piense que Pompeyo oculta su autoría bajo el nombre de su esposa puede ser un indicio de que el personaje narrador de la obra era una mujer —qué otra razón tendría Pompeyo para hacerlo sino para darle credibilidad al personaje femenino!—. Así, dejando de lado el problema de la atribución, parece que hay que seguir a H. Bardon en cuanto al carácter de la obra. Seguramente serían unas epístolas amorosas en prosa donde la palabra la tendrían una o más mujeres.

Sobre su autoría, aunque la cuestión parece irresoluble, nosotros creemos que Pompeyo Saturnino, si hubiese sido su autor, no habría tenido ningún motivo para ocultarse bajo el nombre de su esposa: otros escritores anteriores como Ovidio y Propercio habían puesto sus palabras en boca de mujeres sin tener que renunciar a su autoría³⁴. Las dudas expresadas por Plinio sobre la autoría de una escritora, y además novel, sirven para realzar la cualidad literaria de la obra.

4. A manera de recapitulación, lo primero que observamos es que de la obra escrita por estas mujeres no nos queda casi nada. Únicamente nos han llegado cinco palabras del testamento de Sabina. Hecha esta excepción, desgraciadamente, todo lo que sabemos proviene de referencias, a veces inciertas, del propio Plinio. Se trata, pues, de literatura fragmentaria o, mejor, desconocida.

En segundo lugar, un rasgo importante y problemático que las caracteriza es el hecho de que, en general, no son escritoras de oficio sino que utilizan la escritura de forma circunstancial y con finalidades puramente pragmáticas. Sólo la gran escasez de escritura propia de mujeres en época romana explica que los estudiosos tiendan a calificar de escritoras, mujeres que, probable-

reuxit tum muliebri stirpe Q. Hortensius uerbisque filiae aspirauit, cuius si uirilil sexus posteri uim sequi uoluissent, Hortensianae eloquentiae tanta hereditas una feminae actione abscissa non esset. Cf. A. López López, «Rasgos caracterizadores de las escritoras romanas», en *Actas del IX Congreso Español de Estudios Clásicos* (Madrid, 27 al 30 de septiembre de 1995), vol. I, Madrid, Ediciones Clásicas, 1996, pp. 127-131, esp. 128-130.

³³ H. Bardon, *La littérature latine inconnue*, vol. 2, París 1956, p. 198. Después atenúa su opinión y se pregunta si realmente no puede ser su esposa la autora.

³⁴ Propercio 4, 3 (Aretusa) y 4, 11 (Cornelia) y Ovidio, *epistulae*.

mente, ellas mismas no se considerarían como tales. A excepción de la mujer de Pompeyo Saturnino, ninguna de éstas tiene conciencia de ser escritora ni de escribir una obra destinada a la publicación. Evidentemente las mujeres que hacen uso de la escritura para hacer testamento son las que se alejan más de la idea de «escritor» y sólo un concepto muy extensivo de literatura –justificado por la escasez de material– permite considerarlas así. Ciertamente la redacción de un documento legal como éste debía estar sujeta a fórmulas muy rígidas que no debían permitir la manifestación de muchas cualidades literarias. En cambio sí que podemos sospechar que a algunas de las epístolas que Plinio recibía, como las de su suegra Pompeya Celerina y las de su mujer Calpurnia, aunque eran cartas familiares, no debía faltarles un cierto valor literario o, como mínimo, un cuidado en su composición.

Un tercer aspecto distintivo, aunque no exclusivo, de la literatura hecha por mujeres es que, en muchos casos, presenta problemas de autenticidad y autoría. Así puede ocurrir que sea incierta, incluso, la existencia de la obra misma, como pasa con el hipotético epistolario de Calpurnia Híspula, Calvina, Corelia Híspula y Corelia, o bien que se dude que la obra haya sido escrita por una mujer, como en el caso de la esposa de Pompeyo Saturnino³⁵. Es ilustrativo de los problemas que presenta la literatura escrita por mujeres el hecho de que en la única ocasión que en el epistolario pliniano encontramos una mujer que manifiesta claramente su cualidad de autora literaria, Plinio no sólo pone en duda su autoría sino que no nos da ni su nombre.

En fin, casi todas estas escritoras que afloran, de forma más o menos clara, de la lectura de la colección epistolar de Plinio el Joven han sido casi olvidadas tanto por sus contemporáneos –de ellas únicamente habla Plinio– como por los estudiosos antiguos y modernos. Representan la excepción unas breves referencias de H. Bardon a la mujer de Pompeyo Saturnino, la cual, de todas maneras, él no considera autora de las cartas, y algún comentario a la figura de Calpurnia alabada como esposa amante pero sin subrayar casi nunca su vertiente literaria³⁶. Sirva esta contribución para rescatarlas de este olvido, que nos parece injusto como mínimo para las tres figuras que más resaltan en este catálogo, Pompeya Celerina, Calpurnia y la mujer de Pompeyo Saturnino.

³⁵ Ciertamente la incredulidad que Plinio manifiesta sobre la autoría femenina de esta obra no es una excepción en la literatura escrita por mujeres, también otras escritoras romanas cuya obra no se ha perdido del todo, Cornelia, la Sulpicia elegíaca y la Sulpicia satírica, han sido muy cuestionadas en cuanto a la autoría de su obra. No obstante, las reticencias no provienen de sus propios contemporáneos, como en nuestro caso, sino de los estudiosos modernos.

³⁶ Cf. E. Maniet, *op. cit.*; D. Baldson, *op. cit.*, pp. 195 y 206. Sólo B. Rawson, *op. cit.*, p. 20, comenta la figura de Calpurnia como escritora.